

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMCONSULTING S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. La Coruña N27-36; Edificio La Moraleja, Oficina No. 504 a las nueve horas, se reúnen los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Calderón Cecilia	784	784	784
Gustavo Torres	16	16	16
TOTAL	800	800	800

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL ; INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2017.
2. CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.
4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas la Sra. Cecilia Calderón y como secretario el Sr. Xavier Torres.

Por secretario y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL; INFORME DE AUDITORES EXTERNOS Y DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2017.

El secretario procede a dar lectura al informe de Gerente General, Informe de Auditores Externos y de Comisario.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente, Informe de Auditores Externos y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2017.

2.- CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2017.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2017, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

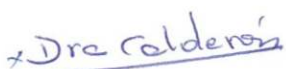
El resultado del ejercicio económico correspondiente al 2017, ha generado una utilidad de USD 124,698 los accionistas después de distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta y deciden acumular la distribución de Dividendos.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La junta General de accionistas resuelve delegar al Gerente General la contratación de Comisario y Auditor Externos para el año 2018 .

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por los accionistas presente que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las diez horas treinta minutos, se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario que certifica.



CECILIA CALDERÓN CASTELLANOS
PRESIDENTE - ACCIONISTA



APODERADA GENERAL DEL ACCIONISTA:
GUSTAVO TORRES CALDERÓN



SR. XAVIER TORRES
SECRETARIO AD-HOC